



SUPER TURISMOS

SUPER TURISMOS 1

1 VEHICULOS PARTICIPANTES

1.1 Autos de chasis tubular o semitubular con carrocería de lámina y/o fibra de vidrio y/o plástico.

1.2 Vehículos plataforma que por sus características técnicas sean aprobados por el Comité Organizador.

1.3 Autos Renault Clio Cup Sport de caja secuencial.

1.4 Autos Turbo 2 con peso por definir y se puede regular admisión.

1.5 La jaula de protección al piloto deberá contar con la autorización del Director Técnico.

2 PESO MINIMO

2.1 Todos los autos participantes deberán cumplir con el peso mínimo con piloto en todo momento durante el evento:

<u>Especificación</u>	<u>Peso Mínimo</u>
Motor Honda Stock	1,000 kilos
Motor Honda Modificado	1,100 kilos
Motor VW 16v	900 kilos
Motor VW 8v	800 kilos
Copa 1.8	760 kilos

*Los valores podrán ser actualizados por el Comité Organizador para buscar una mejor paridad en la categoría.

2.2 El peso es con piloto.

REGLAMENTO TECNICO 2025

2.3 Motores no especificados en esta lista deberán ser avalados por el Comité Organizador para determinar sus valores de revisión.

2.4 Para ser considerado un motor "STOCK" este debe ser original sin ninguna modificación en ninguna parte de sus componentes y deberá utilizar únicamente las partes especificadas para ese motor en particular. El motor no puede tener ninguna de las modificaciones permitidas en el presente reglamento.

2.5 Los equipos al momento de inscribirse deberán declarar por escrito si están presentando un auto de competencia con motor "STOCK" o "MODIFICADO". En caso no cumplir con lo declarado en revisión técnica el equipo perderá todos los puntos logrados hasta ese punto en el campeonato.

3 AJUSTE POR RESULTADOS

3.1 Los autos que cumplan con los siguientes parámetros deberán colocar para la siguiente fecha un peso adicional único de 25 kilos. Podrán volver al peso mínimo original cuando ya no cumplan con los parámetros:

- Tres victorias acumuladas en dos eventos consecutivos.
- Cuatro pódiums acumulados en tres eventos consecutivos.

3.2 Si un auto finaliza fuera del Top 5 en todas las competencias de dos eventos consecutivos podrá tener una reducción de peso mínimo de 30 kilos. El auto deberá regresar a su peso mínimo original al momento de cumplir su segundo Top 3.

4 MOTOR

4.1 Marca libre 2000 cm3.

4.2 8 y 16 válvulas.

4.3 Monoblock original libremente modificado sin modificar cilindrada original.

4.4 Motor original conforme a la caja y transmisión.



REGLAMENTO TECNICO 2025

4.5 Se podrá abrir a máximo 0.040" sobre el motor original.

4.6 Ubicaciones permitidas: Frontal y Transversal.

4.7 Monoblock original, la caja y transmisión deberán de ser de la misma marca y de venta normal al público, no Racing.

4.8 Relación de Compresión. Máxima según el tipo de motor:

- Motor 8 Válvulas. 12:1
- Motor 16 Válvulas. 12.5:1

4.9 Motores no especificados en esta lista deberán ser avalados por el Comité Organizador para determinar sus valores de revisión.

4.10 Cabeza Motor. Cabeza de motor original de venta normal al público. Fundición original, no aftermarket.

- Se permite portear manualmente, está prohibido CNC.
- Válvulas de medidas originales, conforme a motor original.
- Se prohíbe válvulas de titanio.
- Retenedores, cuñas y resortes libre.
- Buzo y alojamiento del buzo deben mantener medidas originales.

4.11 Arbol de Levas. Libre.

4.12 Cigüeñal. Deberá ser el original de acuerdo a la marca.

- Se prohíben los de billet y los súper-ligeros (Huecos).
- Se permite aligerar.
- Se permite balancear.
- Se prohíbe rellenar y/o strockear.

4.13 Bielas. Se permite dimensión original en acero forjado, conservando medidas originales del fabricante del motor.

- Libremente modificadas (la medición es de centro a centro).
- Se permite actualizar.
- Prohibido el uso de titanio y/o aluminio.
- Se permite aligerar y/o balancear.

- Peso libre.

4.14 Carburación. Libre en cuanto a marca y diseño.

- Máximo 65 mm.

4.15 Inyección. Original.

- Computadora libre original.
- Cuerpo de aceleración máximo 74 mm.
- ITB – 52 mm máximo.

4.16 Múltiple de Admisión. Libre.

4.17 Pernos y Seguros. Libres.

4.18 Pistones. Libre.

- Deberán conservar la misma cantidad de anillos (3).
- Anillos libres.
- Se permite aligerar y/o balancear.

4.19 Carter. Se deberá usar cárter húmedo original y modificado para mayor capacidad, se permite la instalación de rompeolas. Queda prohibido el uso de cárter seco.

4.20 Tanque de Recuperación de Aceite. Su instalación es obligatoria con capacidad mínima de 1 litro, con una ventilación positiva en el exterior, con un filtro al final, en la parte más alta del automóvil y estará sujeta a aprobación del comité técnico.

4.21 Encendido. Libre.

4.22 Alternador. El uso de alternador o generador es opcional siendo responsabilidad del piloto en caso de falla.

4.23 Motor de Arranque (Marcha). Debe de estar en condiciones de operación en todo momento. Quien no cumpla con esta disposición, tendrá una sanción de 5 segundos a su tiempo en calificación y 10 segundos en carrera.

4.24 Bujías y Cables de Bujías. Libres.



REGLAMENTO TECNICO 2025

5 LUCES DE FRENO

5.1 Deben de ser las originales al modelo y diseño del auto, en caso contrario el tamaño de las luces deberá de cubrir las dimensiones de las originales.

5.2 Deberán de estar en funcionamiento durante todo el evento y prendidas como mínimo 1 en caso de no cumplir con esta disposición el auto entrara a pits y podrá salir hasta el momento que haga la reparación.

6 CAJA DE VELOCIDADES

6.1 El housing debe de ser original (mismo fabricante que el motor del auto), se permite su actualización.

6.2 5 velocidades y reversa, con engranes originales actualizada.

6.3 6 velocidades y reversa, con engranes y configuración para el modelo.

6.4 Engranes originales del fabricante.

6.5 Se prohíben engranes rectos.

6.6 Se prohíbe el uso de cajas secuéciales a excepción de los Renault Clio Cup Sport.

6.7 Corona y piñón libre original.

6.8 Se permiten sincronizadores aftermarket, conservando las medidas de los originales.

7 BATERIA

7.1 Libre.

8 CLUTCH

8.1 Libre.

9 DIFERENCIAL

9.1 Original sin modificaciones.

10 DIRECCION

10.1 Libre

11 SUSPENSION

11.1 Delantera. Libre

11.2 Trasera. Libre

12 AMORTIGUADORES

12.1 Uno por rueda se permite modificar los puntos de apoyo.

12.2 Marca libre.

12.3 Máximo amortiguadores de 3 vías.

13 FRENOS

13.1 Libre al disco de la medida máxima de 330mm.

13.2 No están permitidos calipers de más de 4 pistones.

13.3 Sólo están permitidos calipers de acero y aluminio.

13.4 Se autoriza la colocación de 2 cilindros (Brake Balance).

13.5 Se autoriza la utilización de "booster".

13.6 Se prohíbe el uso de frenos ABS o asistidos electrónicamente.

13.7 Tomas de enfriamiento permitidas con ducto o tolva.

13.8 El único material permitido para los discos es acero. Prohibido utilizar cualquier otro material.

14 NEUMATICOS

14.1 Es obligatorio el uso de los neumáticos oficiales PIRELLI obtenidas directamente del proveedor oficial designado por el Comité Organizador.

21.2 Medidas permitidas.

- HANKOOK VENTUS RS4 – 225/45R17 94W
- PIRELLI CINTURATO P1 195/50 R15 85V
- PIRELLI CINTURATO P1 195/55 R15 85V
- PIRELLI CINTURATO – 225/45R17



REGLAMENTO TECNICO 2025

14.3 En caso de requerir un neumático en medida Rin 16 o 17 deberá ser solicitada al proveedor oficial y autorizada por el Director de Competencia.

14.4 Es obligatorio usar los cuatro neumáticos del mismo modelo/medida en todo momento, incluso si se trata de una llanta de refacción.

14.5 Llantas del auto y refacción. Es obligatorio en todo momento del evento el uso de las llantas oficiales homologada aun como uso de refacción.

14.6 Está permitido raspar los neumáticos.

15 RINES

15.1 Libres.

15.2 No magnesio.

15.3 Medidas permitidas. 15, 16 y 17 pulgadas.

15.4 Mínimo cuatro birlos.

16 GASOLINA

16.1 Gasolina Premium de venta normal al público (nacional), sin aditivos ni aumentadores de potencia.

16.2 El Comité Técnico se reserva el derecho a solicitar muestras para su análisis en cualquier momento.

17 TANQUE COMBUSTIBLE

17.1 Fuel cell con capacidad máxima de 60 litros.

17.2 Se permite toma rápida de combustible.

18 DIMENSIONES

18.1 Ancho de Vía Máximo. 185 cms. Se mide en la parte más ancha.

18.2 Distancia entre ejes.

<i>Tipo Auto</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máxima</i>
Tubular	230 cms	268 cms

Para los autos plataforma será la medida original del auto +/- 5 cms.

Se mide al centro del rin. Se pone el TOE en cero.

19 PARABRISAS Y MEDALLON

19.1 Parabrisas debe ser de vidrio (están prohibidos los de lexan o policarbonato).

19.2 Medallón trasero se permite lexan o policarbonato, se permiten un máximo de 6 perforaciones de 5cm de diámetro.

19.3 Se deben colocar barras de metal para reforzar sujeción en parabrisas.

19.4 Prohibido tapar o colocar publicidad.

20 DATA LOGGING

20.1 Data Loggers. Libre.

20.2 El uso de telemetría en tiempo real de auto a pit está prohibida.

20.3 Se prohíben dispositivos móviles que transmitan datos o puedan manipular módulos dentro del auto.

21 ESCAPE

21.1 El escape deberá tener su salida por cualquier costado (izquierdo o derecho), siempre detrás del piloto.

21.2 Diámetro de Escape. Libre.

21.3 El escape no deberá sobresalir del lateral de la carrocería más de 1.5 pulgadas.

22 AERODINAMICA

22.1 Modificaciones aerodinámicas libres, siempre y cuando no se rebase el máximo de ancho de vía permitido.



REGLAMENTO TECNICO 2025

22.2 Difusores libres en cuanto a diseño y material.

22.3 Splitter libre en cuanto a diseño y material, siempre y cuando no se rebase de 15 cms de largo de la punta más lejana de la facia delantera. Prohibidos materiales metálicos.

22.4 Se permite cubrir el piso del auto.

22.5 Se permiten alerones traseros libres en cuanto a diseño y material, siempre y cuando no se rebase el máximo de ancho de vía permitido, ni la altura del auto en más de 10 centímetros; no podrán sobresalir de la parte trasera del auto. Prohibidos materiales metálicos. Deberán estar debidamente fijados a juicio del revisor técnico.

23 GATOS HIDRAULICOS

23.1 Libre.

No se permiten autos tubulares.

Se permite modificar tablero original.

MOTOR

Original del modelo del auto.

Máximo cuatro cilindros.

Cilindrada máxima 1.4 litros con Turbo.

Cilindrada máxima 2.0 litros aspirado.